

Secretaría de Finanzas y Planeación  
Oficialía Mayor  
Licitación Pública Nacional No. LPN4/SEFIPLAN-OM-2023  
Acta de Junta de Aclaraciones

LPN4/SEFIPLAN-OM-2023

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, siendo las **14:00 horas** del día **24 de febrero del año 2023**, de conformidad al artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles del Estado de Quintana Roo, se reunieron en la Sala de Juntas del Palacio de Gobierno del Estado, ubicada en: Calle 22 de enero, No. 01, tercer piso, col. Centro, C.P. 77000, los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, para llevar a cabo la junta de aclaraciones a las bases de la Licitación Pública Nacional No. **LPN4/SEFIPLAN-OM-2023**, relativa al "**Arrendamiento de equipo de cómputo sin opción a compra**".-----

**Diligencias:** Para dar inicio al acto, se manifestó a los asistentes, que la Junta de Aclaraciones tiene como finalidad dar respuesta a todas y cada una de las dudas que fueren planteadas, respecto de las bases del procedimiento de licitación; en el entendido de que aquellas que sean debidamente aclaradas y originen que se agregue algún concepto, se modifique algún término o especificación a las mismas, serán las únicas que se tomarán en cuenta para la elaboración de sus propuestas .-----

**El área técnica aclara que:** Derivado de la cantidad de equipos a arrendar en la presente licitación, y a la logística que tendrá que realizar por el personal designado por el área técnica para el registro de inventario de los bienes en arrendamiento, y con el fin de no limitar la participación de los licitantes, se modifican los plazos de entrega del arrendamiento establecidos en la cláusula quinta, plazo, lugar y condiciones para llevar a cabo el arrendamiento, letra a, quedando de la siguiente manera:

**Dice:**

a. Se deberá entregar los bienes en arrendamiento dentro de los 05 días hábiles posteriores a la firma del contrato, en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Dirección de Administración de Bienes y Servicios de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicadas en avenida Carmen Ochoa de Merino, número 212, colonia Centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, por lo que el licitante adjudicado deberá considerar en su propuesta económica los gastos de transporte que tenga a bien realizar.

El área técnica se encargará de la distribución de los bienes arrendados a las Dependencias que los hayan solicitado, de acuerdo al Anexo 1.1.

**Debe decir:**

a. Se deberá entregar los bienes en arrendamiento en las instalaciones que ocupan las oficinas de la Dirección de Administración de Bienes y Servicios de la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicadas en avenida Carmen Ochoa de Merino, número 212, colonia Centro, C.P. 77000, de la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, en los siguientes plazos de entrega:

Secretaría de Finanzas y Planeación  
 Oficialía Mayor  
 Licitación Pública Nacional No. LPN4/SEFIPLAN-OM-2023  
 Acta de Junta de Aclaraciones

Entregas	Plazo de entrega	Partida 1 EQUIPO DE CÓMPUTO DE ESCRITORIO SIF	Partida 2 EQUIPO PORTÁTIL LAPTOP CORE I7
Primera entrega	Hasta el 09 de marzo de 2023	300	300
Segunda entrega	Hasta el 31 de marzo de 2023	609	60

En razón de lo anterior, el licitante adjudicado deberá considerar en su propuesta económica los gastos de transporte que tenga a bien realizar.

El área técnica se encargará de la distribución de los bienes arrendados a las Dependencias y Órganos Administrativos Desconcentrados que los hayan solicitado, de acuerdo al Anexo 1.1. -----

**De los participantes:** se hace constar que en este acto se recibió en tiempo y forma escrito de dudas y/o aclaraciones por correo electrónico de parte de la siguiente empresa: **SPEGRAM S.A. de C.V.** misma que manifiesta lo siguiente:

**REFERENCIA 1**

Numeral III. ANEXOS, Anexo 1 CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES DEL ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO SIN OPCIÓN A COMPRA.

**PREGUNTA:**

Siendo que la naturaleza de toda licitación es la libre participación en igualdad de condiciones para los licitantes, me refiero a la partida 2 equipo portátil laptop, con las características descritas.

Derivado de la escasez de componentes que existe actualmente en el mercado, se solicita entregar equipos con pantalla de 14", con memoria ram de 24 GB y lector de huella dactilares ubicado en el descansa manos, cumpliendo con las demás especificaciones descritas en el anexo 1 de las bases. ¿Se acepta nuestra propuesta?

DESCRIPCIÓN	
<b>Equipo portátil Laptop Marca LENOVO, con las siguientes especificaciones técnicas:</b>	
<b>Procesador</b>	Intel Core i7 11ª Generación con 4 núcleos y 12MB Cache
<b>Memoria Ram</b>	De 24GB DDR4, 3200 MHz, expandible hasta 40 GB.
<b>Disco Duro</b>	SSD de 512 GB M.2 2242
<b>Display</b>	14" FHD (1920x1080) TN 220 nits Antirreflejo, Relación de aspecto 16:9
<b>Red</b>	Tarjeta de red integrada 10/100/1000, Intel Wifi de Doble banda y Bluetooth 5.0
<b>Video</b>	Controlador de video Intel Iris Xe
<b>Dispositivos de Entrada</b>	Teclas Fn multimedia de 6 filas, resistentes a derrames, teclado numérico, mouse panel táctil multitáctil
<b>Puertos:</b>	2 USB 3.0 o superior, 1USB-C, 1 Thunderbolt, 1 HDMI, 1 RJ45, 1 lector de tarjetas microSD, 1 conector combinado de auriculares/micrófono (3,5

**Secretaría de Finanzas y Planeación**  
**Oficialía Mayor**  
**Licitación Pública Nacional No. LPN4/SEFIPLAN-OM-2023**  
**Acta de Junta de Aclaraciones**

	mm)
<b>Software precargado:</b>	Windows 10 Profesional a 64 bits en español.
<b>Documentos</b>	Manual del usuario del equipo para instalación, configuración y operación de manera impresa y/o en electrónico en español.
	• Existencia de refacciones para el mantenimiento por cuando menos 5 años posteriores a la fecha de su recepción formal.
<b>Seguridad</b>	Dispositivo de seguridad TPM integrado, Lector de huellas dactilares ubicado en el descansa manos.
<b>Garantía</b>	De 3 a 5 años en sitio en todos los componentes y mano de obra por parte del fabricante.
<b>Certificaciones</b>	Epeat Silver
<b>Normas y Certificaciones</b>	NOM-019-SCFI-1998 NOM-024-SCFI-2013

El área técnica aclara que: Es correcta su apreciación, se acepta su propuesta sin ser limitativo para los demás licitantes.

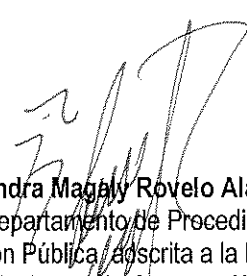
La Convocante procede a preguntar al área técnica, si existe algún comentario adicional sobre el contenido de las bases o aclaraciones realizadas, mismos que indicaron que no existe comentario alguno.

La convocante informa a los asistentes que la copia del acta debidamente firmada, se les hará llegar a la dirección de correo electrónico que proporcionaron en la lista de asistencia, a través de la dirección de correo electrónico: [licitaciones.om1@gmail.com](mailto:licitaciones.om1@gmail.com), así mismo se les solicita su confirmación cuando hayan recibido el acta.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **14:10 horas** del día que lleva por fecha la presente actuación, firmando para constancia y efectos legales que correspondan, los que en ella intervinieron.

"Por la Convocante"

  
**Lic. Angel Rubén Medina Llanes**  
 Director de Procedimientos de Contratación  
 de la Secretaría de Finanzas y Planeación

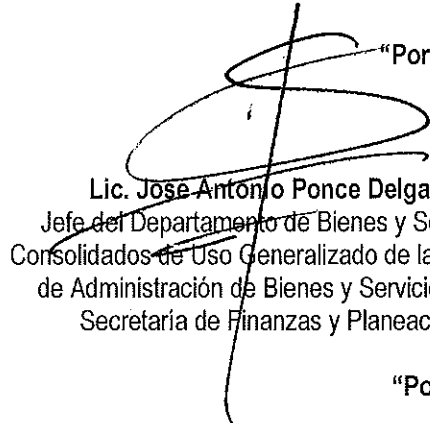
  
**Lic. Alondra Magaly Rovelo Alamilla**  
 Jefa del Departamento de Procedimientos  
 de Licitación Pública adscrita a la Dirección  
 de Procedimientos de Contratación de la  
 Secretaría de Finanzas y Planeación

Secretaría de Finanzas y Planeación  
Oficialía Mayor  
Licitación Pública Nacional No. LPN4/SEFIPLAN-OM-2023  
Acta de Junta de Aclaraciones

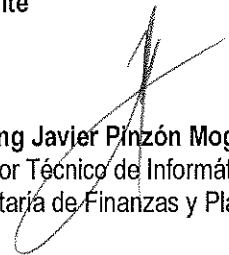


**Lic. Marcos Osorio Santiago**  
Jefe del Departamento de Contratos y Convenios  
De la Dirección Jurídica y de Asuntos Administrativos  
De la Secretaría de Finanzas y Planeación.

“Por el Área Técnica Requirente”

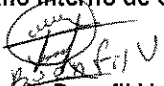


**Lic. José Antonio Ponce Delgado**  
Jefe del Departamento de Bienes y Servicios  
Consolidados de Uso Generalizado de la Dirección  
de Administración de Bienes y Servicios de la  
Secretaría de Finanzas y Planeación.



**Ing Javier Pinzón Moguel**  
Director Técnico de Informática de la  
Secretaría de Finanzas y Planeación.

“Por el Órgano Interno de Control”



**Lic. Alma Eugenia Buenfil Velázquez**  
Auditora en el Órgano Interno de Control  
de la Secretaría de Finanzas y Planeación